



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICADO: 680924089001-2022-00002-00
CLASE: DECLARACION DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: RAQUEL OLAVE ASCENCIO
DEMANDADO: HORACIO CARVAJAL DIAZ Y PERSONAS INDETERMINADAS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Betulia, Santander, veinticinco de marzo de dos mil veintidós

Teniendo en cuenta la respuesta al requerimiento hecho a la parte actora, y los documentos aportados por aquella, a efectos de determinar la verdadera identificación del demandado HORACIO CARVAJAL DIAZ, esta funcionaria dispone **OFICIAR** a la Registraduría del Estado Civil, para solicitar expida certificación sobre la identidad del demandado antes mencionado, así como copia de la cédula de ciudadanía número **91.527.152**, que le fuera expedida por dicha entidad a este ciudadano, y el estado de la misma.

NOTIFIQUESE

NELLY PEREIRA MARTINEZ

Jueza

Firmado Por:

Nelly Pereira Martinez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Betulia - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ec1031afea535082d312b67f463a907d7746a7646cbf3903cf7327e46ab6d67
b**

Documento generado en 25/03/2022 01:22:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>